



**salud
laboral**

VIGILANCIA DE LA SALUD - II

□ RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EXTRAORDINARIOS

Después de la gran acogida que han tenido entre la plantilla los reconocimientos médicos extraordinarios ofertados por CC.OO., y ante la cantidad de llamadas y peticiones para que continuáramos con esta iniciativa, hemos concertado, al igual que en el 2002 y 2004, con LABORSERVIS -empresa que pertenece al grupo SANITAS-, unas pruebas sencillas que no tienen ningún riesgo y que sirven para detectar patologías comunes y generales.

Aunque son voluntarios estos reconocimientos, al igual que los generales, CC.OO. cree que es conveniente su realización desde la óptica de la medicina preventiva que no cabe duda, redundará en una mejor calidad de vida personal y laboral, ya que al detectar y diagnosticar de forma precoz las enfermedades se aumentan las posibilidades de curación, se simplifican los tratamientos y se acortan los plazos de convalecencia. Por todo ello, CC.OO. aconseja y anima a todos los trabajadores y trabajadoras a que se sometan a este inocuo chequeo.

En definitiva, viendo la calidad, el precio y las pruebas incluidas, podemos decir que es la mejor oferta del mercado y que no se debe dejar pasar esta oportunidad de dar un repaso importante a nuestra salud.

Os informamos que **esta oferta va dirigida a todo el personal en activo y a los prejubilados y jubilados del BBVA**, aunque recordamos que **la Empresa sólo se hace cargo del abono para el personal EN ACTIVO proveniente del BEX.** En concreto, las pruebas pactadas son:

➤ <u>Para las MUJERES:</u>	➤ <u>Para los HOMBRES:</u>
✓ Anamnesis general (historia clínica de los datos personales, hereditarios y familiares).	✓ Exploración urológica.
✓ Exploración cardio-respiratoria (tensión arterial, auscultación pulmonar y frecuencia y auscultación cardiaca).	✓ PSA (extracción de sangre).
✓ Exploración vascular de miembros inferiores.	✓ Espirometría.
✓ Espirometría.	✓ Ecografía abdominal con barrido prostático, con informe.
✓ Ecografía abdomino-pélvica, con informe (ecografía abdominal y ginecológica)	

Las personas interesadas en estas pruebas, deben seguir los siguientes pasos:



Aunque los reconocimientos médicos extraordinarios son voluntarios, CC.OO. cree que es conveniente su realización desde la óptica de la medicina preventiva que redundará en una mejor calidad de vida personal y laboral.



CC.OO. aconseja y anima a todos los trabajadores y trabajadoras a que se sometan a este inocuo chequeo.

Los trabajadores y trabajadoras del BBVA en activo y provenientes del BEX, no tienen que adelantar dinero alguno.

- **Realizar un ingreso en efectivo de 75,07 euros -excepto el personal en ACTIVO proveniente del BEX- en la c/c número 0182-0912-87-0201528590, abierta a nombre de CC.OO. RECONOC. MÉDICOS EXTRAORD. (Luis Miguel Ballesteros Gutiérrez del Valle).**
- **Rellenar con letra clara y legible todos los apartados del Boletín de Inscripción insertado al final, y enviarlo, junto con una fotocopia del ingreso en efectivo (excepto el personal en ACTIVO proveniente del BEX), antes del 31 de julio de 2006, fecha en la que termina el plazo de inscripción, a: LUIS MIGUEL BALLESTEROS – Sección Sindical de CC.OO. – Correo Valija Oficina 0912 – c/Fuencarral, 101 - 2º piso, puerta 6 – 28004 MADRID – Teléfonos: 91.594.42.36 ó 91.594.42.96.**
- Finalizado este plazo, CC.OO. se dirigirá a vosotros (a primeros de septiembre) y os entregará un documento acreditativo de LABORSERVIS para presentar en la clínica, en el que constará el teléfono de la misma y la persona de contacto con el fin de que pidáis hora. **Os aconsejamos que se pida cita en cuanto obre en vuestro poder la acreditación, pues el plazo para realizarse el reconocimiento acabará el 15 de noviembre de 2006.**
- Los resultados de las pruebas serán remitidos directamente por LABORSERVIS en sobre cerrado a CC.OO. que, de forma inmediata, os remitiremos en otro sobre de mayores dimensiones por vía valija para los activos, y mediante correo postal a los “pre” y jubilados, **por lo que la confidencialidad queda garantizada.**

Por último, os pedimos que guardéis copia de esta circular a los compañer@s que estén de vacaciones, con el fin de que también puedan disfrutar de esta oferta.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Junio 2006

**CC.OO. -BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN- CC.OO.
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EXTRAORDINARIOS**

Rellenar todos los apartados (Necesario):

Nombre y Apellidos:
DNI con letra: **Teléfono de contacto:**
Dirección de trabajo:
Departamento: **Clave de oficina:**
Población: **Provincia:**
D. Postal: **Nº de Matrícula (7 cifras):**

Señala con una X lo que proceda (Necesario):

- Soy emplead@ en activ@ del BBVA, procedente del Banco Exterior.
- Soy emplead@ en activ@ del BBVA, NO procedente del Banco Exterior; o me encuentro en situación de “pre” o jubilación.

Señala con una X lo que proceda (Opcional):

- Soy afiliad@ a CC.OO.
- NO soy afiliad@ a CC.OO., pero me gustaría serlo.
- Otros. Especificar:

